

LA HALAJA EN NUESTROS DIAS
Un enfoque Conservador hacia la ley judía

David Golinkin

Traducido por Heidi Cazés de Sevilla
Supervisión Rabino Marcelo Rittner

CAPITULO I
Tradición y cambio

Hace treinta años, el Rabino Mordejai Waxman publicó un libro sobre el desarrollo del judaísmo conservador titulado Tradición y Cambio. Este título se convirtió en el lema del movimiento Conservador. El mismo Rabino Waxman explicó la frase como sigue:

La reforma apoya el derecho de interpretar pero rechaza la autoridad de la tradición legal. La ortodoxia se ha aferrado al principio de la autoridad, mas en nuestra época y en las generaciones recientes ha rechazado el derecho de cualquier interpretación, excepto en casos menores. El enfoque conservador es que ambos son necesarios para un judaísmo viviente. De acuerdo con esto, el judaísmo conservador se considera obligado por la tradición legal judía, pero sostiene el derecho de su asamblea rabínica -al actuar como un cuerpo colegiado- de interpretar y aplicar la ley judía.¹

Tradición y cambio: ambos elementos son igual de importantes. Ambos son esenciales para la continuidad de la existencia del pueblo judío, tanto en Israel como en el resto del mundo. Sin nuestra rica tradición halájica, el pueblo judío perdería el vínculo que nos une; olvidaríamos a nuestro Creador y perderíamos nuestra singularidad como judíos. Al dejar de ser el Pueblo Elejido, nos convertiríamos en una nación como las demás naciones. Por otra parte, sin un cambio gradual y constante dentro del marco de la tradición, la Halajá se estancaría y sería incapaz de funcionar en el mundo moderno. Si la Halajá no aborda los problemas candentes de nuestros días, el judío que busca cumplir con la tradición estará obligado a llevar una vida doble: la Halajá se mantendrá en el siglo XVIII, y el judío observante en el XX. Y en efecto, esto ya ha sucedido en los barrios ultra-ortodoxos de Mea Shearim en Jerusalem y Williamsburg en Nueva York.

Sin embargo, antes de aproximarnos a nuestra tradición con el propósito de cambiarla, **debemos aceptar la autoridad de esa tradición**. Puede ser posible cambiar o reinterpretar o incluso abrogar algunos aspectos de la Halajá, mas esto debe realizarse desde **dentro** del sistema. Puesto que si la Halajá no tiene fuerza obligatoria sobre nosotros, ¿qué derecho tenemos para cambiarla?. Por consiguiente, el movimiento conservador cuenta con que sus miembros aceptan sobre sí el sistema halájico y que obedecen las mitzvot. Las mitzvot incluyen aquellas entre las personas y Dios como el Shabat, las fiestas, la kashrut, el estudio de la Torá y la oración diaria, así como las mitzvot que son entre el hombre y su prójimo, como honrar a los padres, dar tzedaká, amar al prójimo como a uno mismo, decir la verdad, visitar a los enfermos y ser honesto en los negocios. ¿Y por qué debemos obedecer los mandamientos rituales y éticos? La respuesta fue dada en forma concisa por un rabino conservador: "El ritual sin la ética es una caricatura: no cumple con ningún propósito genuino. Por otra parte, la ética sin el ritual es como un acto de acrobacia: no puede perdurar".

CAPITULO II

La posición central de la Halajá en el judaísmo conservador

¹Mordecai Waxman, ed., Tradition and Change: The Development of Conservative Judaism. New York,

La posición central de la halajá en el judaísmo conservador ha sido enfatizada reiteradamente por sus rabinos y maestros. Ya había sido recalcada por el Profesor Solomon Schechter en su discurso de toma de posesión como presidente del Seminario Teológico Judío en 1902:

El judaísmo **no** es una religión que no se opone a algo en particular. El judaísmo se opone a cierta cantidad de cosas, y claramente dice "no harás". Permea la totalidad de tu vida. Demanda control sobre tus actos, e interfiere incluso con tu menú. Santifica las estaciones, y regula tu historia, tanto la pasada como la futura. Sobre todo, enseña que la desobediencia es la fuerza del pecado. Insiste sobre el cuidado tanto del espíritu como de la letra; el espíritu sin la letra pertenece a la especie conocida por los místicos como las "almas desnudas" (nishmatim artilain), que vagan por el universo sin equilibrio ni consistencia, la combinación de todas las posibles corrientes y cambios en la atmósfera. En una palabra, el judaísmo es totalmente incompatible con el abandono de la Torá.²

La importancia de cumplir con las mitzvot fue reiterada muchos años después por el profesor Abraham Joshua Heschel, quien enseñó Filosofía Judía en el Seminario durante más de veinticinco años:

¿Cuál es el camino judío hacia Dios? No es un camino en el que se asciende una escalera de especulación. Nuestra comprensión de Dios no es el resultado triunfante de un asalto sobre los enigmas del universo, ni un regalo que recibimos a cambio de la capitulación intelectual. Nuestra comprensión viene por medio de la mitzvá. Al vivir como judíos alcanzamos nuestra fe como judíos. No tenemos fe en los actos; alcanzamos la fe por medio de los actos.

Cuando Moises expuso al pueblo las leyes del pacto con Dios, el pueblo respondió: "Haremos y escucharemos". La interpretación del significado de esta declaración es: **Al hacer percibimos**.

Al judío se le pide que efectúe un **salto de acción** y no un **salto de pensamiento**: debe superar sus necesidades, hacer más de lo que comprende para poder comprender más. Al cumplir con la palabra de la Torá, es introducido a la presencia del significado espiritual. A través del éxtasis de los actos, aprende a estar seguro de la presencia de Dios.³

El judaísmo insiste en establecer una unidad entre **fe** y **creencia**, **religiosidad** y **halajá**, **devoción** y **acto**. *La fe es sólo una semilla, mientras que el acto afirma su crecimiento o deterioro. La fe incorpórea...no es más que un fantasma para el cual no hay lugar en nuestro mundo psicofísico.*

La relación entre **halajá** y **religiosidad** es paralela a la relación entre **creencia** y **fe**. De la misma forma en que la fe no puede existir sin una creencia, la religiosidad no puede subsistir sin un patrón de actos; así como la inteligencia no puede ser separada del entrenamiento, la religión no puede estar divorciada de la conducta. El judaísmo se vive en los actos, no sólo en los pensamientos.⁴

El profesor Schechter llamó a la obediencia halájica la "letra de la ley" mientras que el profesor Heschel la llamó "el camino de la mitzvá" y "un brinco de acción". Pero la terminología no importa,

²Solomon Schechter, Seminary Addresses and Other Papers. Cincinnati, 1915, p. 22.

³Abraham J. Heschel, "Toward An Understanding of Halakha", Central Conference of American Rabbis Yearbook, 1953, Vol. LXIII, p. 399. Impreso con permiso.

⁴Ibid., p. 403. Impreso con permiso.

este compromiso con la posición central de la halajá ha sido un distintivo del judaísmo conservador desde sus inicios.

CAPITULO III

¿Por qué cumplir con la Halajá?

En el movimiento conservador hay un acuerdo general de que el judío debe cumplir con la halajá. Sin embargo, existen varios enfoques sobre **por qué** debe ser cumplida. De hecho, un libro de publicación reciente escrito por el rabino Elliot Dorff titulado Mitzva Means Commandment⁵ (La mitzvá significa mandamiento), enumera trece distintas razones que han sido dadas a través del tiempo. En esta sección, describiremos brevemente nueve razones que han sido dadas en la Biblia, el Talmud y en escritos judíos posteriores. Algunas están centradas en Dios, otras en el pueblo judío, y otras más en el individuo. Su común denominador es la comprensión de que al no cumplir los mandamientos, los judíos dejan de ser judíos.

Teocéntrico

1. El primer enfoque es el más sencillo. Debemos cumplir con los mandamientos porque son de origen Divino: nos fueron dados en la Torá en el Monte Sinai por Dios mismo. ¿Y qué es de las leyes que fueron agregadas por los rabinos a través de los tiempos? Según esta perspectiva, éstas también fueron dadas en el Monte Sinai como podemos leer en el Talmud de Palestina: "Aún lo que un estudiante inteligente interprete ante su maestro ha sido ya dado a Moisés en Sinai".⁶ En otras palabras, cualquier mitzvá que realicemos como judíos fue dada de manera innata en el Monte Sinai. Cuando un rabino interpreta una nueva ley o práctica, sólo está revelando algo que desde el inicio estaba escondido en la Torá. Sin embargo, este enfoque, aunque elegante por su simplicidad, no satisface a la mayoría de los judíos modernos. Muchos no creen en una revelación verbal en el Monte Sinai, mientras que otros están incomodados con las contradicciones internas que existen en la Torá. Por otra parte, muchos creen que los Cinco Libros de Moisés fueron revelados en el Monte Sinai, pero dudan del origen divino de muchas de las leyes y costumbres posteriores. Estos problemas han llevado a una versión modificada de esta creencia.

2. El segundo enfoque reconoce a la halajá como la forma en que a través de las generaciones el pueblo judío **entendió** la revelación de Dios en Monte Sinai y la interpretó. Un judío que cumple con las mitzvot cumple con la voluntad de Dios como Klal Israel -el pueblo colectivo de Israel- entendió su voluntad durante 3,000 años. El más famoso defensor de este punto de vista fue el profesor Solomon Schechter, el fundador del movimiento conservador. En 1896 escribió el siguiente pasaje, que es frecuentemente citado:

Para el judío no es meramente la Biblia revelada lo que es de mayor importancia, sino la manera en que la Biblia se repite en la historia; es decir, como es interpretada por la Tradición... Ya que la interpretación de las Escrituras o el Significado Secundario es básicamente el producto de influencias históricas cambiantes, sucede que en verdad el centro de autoridad es separado

⁵Elliot Dorff, Mitzva Means Commandment. New York, 1989.

⁶Yerushalmi Peah 2:6, ed. Venecia, 17a y Megila Yerushalmi 4:1, 74d.

de la Biblia y depositado en un **cuerpo viviente**, el cual, debido a que está en contacto con las aspiraciones, ideales y necesidades religiosas de la época, tiene mejor capacidad de determinar la naturaleza del Significado Secundario. Sin embargo, este cuerpo viviente no está representado por ninguna sección de la nación, o por ningún sacerdocio incorporado, sino por la conciencia del Israel Católico personificado en la Sinagoga Universal...esta Sinagoga, el único testigo fiel del pasado, y que conforma en todas las épocas la más sublime expresión de la vida religiosa de Israel, debe también retener su autoridad como la única guía verdadera para el presente y el futuro....⁷

3. El tercer enfoque hacia la observancia también enfatiza la sociedad entre Dios y el hombre. La Torá y las mitzvot expresan el brit -pacto- eterno hecho entre Dios y el pueblo judío. Moisés declara al principio de Deuteronomio:

No con nuestros **padres** hizo el Eterno este pacto, sino con todos **nosotros** que estamos aquí vivos este día. Cara a cara habló el Eterno con vosotros en el monte, de entre el fuego.⁸ Esta declaración no sería sorprendente si hubiera sido hecha a las personas que estaban **presentes** en el Monte Sinai. ¡Pero Moisés le habla a sus **hijos** cuarenta años después y continúa diciendo "**nosotros**", "**cada uno de nosotros**", "**ustedes**"! Lo que él quería remarcar era que el pacto no era sólo para una ocasión; se renueva en cada generación en la forma en que Moisés explica claramente al final de Deuteronomio: Y no solamente con vosotros yo hago este pacto y este juramento, sino con aquel que está aquí con nosotros hoy delante del Eterno, nuestro Dios, y también con aquel que **no** está aquí hoy con nosotros.⁹

Y Rashi, el comentador clásico del medioevo, agrega: "Aún con las generaciones futuras". Cada vez que cumplimos con un mandamiento o con la halajá continuamos renovando nuestro pacto, brit, con Dios. La idea de la renovación del brit no se limita sólo a la Torá; la reiteramos cada año en el Seder de Pesaj al recitar:

Es obligación de cada uno, en cada generación, considerar como si **él mismo** hubiese salido de Egipto. Pues está dicho: "Contarás a tu hijo aquel día: 'Por tal razón obró el Eterno en **mi** favor, cuando **salí** de Egipto'"(Exodo 13:8). El Santo, bendito sea, no libertó solamente a nuestros antepasados, sino junto con ellos también a **nosotros**, según está escrito: "Y **nos** sacó de allá para traernos y darnos la tierra que juró a nuestros padres".¹⁰

4. El cuarto enfoque centrado en Dios establece que las mitzvot nos conducen hacia la santidad, consagran nuestras vidas y nos acercan a Dios. Este es el enfoque que fue enseñado por el Tanna Issi ben Yehuda hace 1700 años: "Con cada nuevo mandamiento, Dios añade santidad al pueblo de Israel".¹¹ Esta perspectiva se refleja también en la serie de bendiciones recitadas junto con las mitzvot como las velas de Shabat y Janucá, el lulav, los tefilin y el talit: "Bendito eres Tú, Adonai, Rey del Universo, que nos santificaste (asher kidishanu) por tus mitzvot y nos ordenaste..." Y en verdad, las mitzvot santifican nuestra vida: lo mundano se vuelve especial y lo profano se vuelve santo. El Shabat y los festivales santifican el tiempo. Las bendiciones y la kashrut santifican nuestros alimentos. La

⁷Solomon Schechter, Studies in Judaism, First Series. London, 1989, p. xvii-xviii.

⁸Deuteronomio 5:3-4. (Enfasis por el autor).

⁹Deuteronomio 29:13-14. (Enfasis por el autor).

¹⁰Deuteronomio 6:23. (Enfasis por el autor).

¹¹Mekjilta. Parasha 20, ed. Horowitz-Rabin, p. 320.

ceremonia matrimonial y las leyes de la mikve santifican al matrimonio. Las leyes de ona'ah (cobro excesivo) y de eifat tzedek (medidas y pesos correctos) santifican a los negocios. Así, por medio del cumplimiento de las mitzvot nos esforzamos por cumplir con los versos de la Torá: "Y vosotros sereis para Mí un reino de sacerdotes y una nación santa"¹² y "Sereis santos, porque Yo, el Eterno, vuestro Dios, soy santo".¹³

Como hemos mostrado, estas son cuatro exposiciones teocéntricas que ven al cumplimiento de la ley judía: (1) como la voluntad literal de Dios; (2) como nuestra comprensión histórica de la voluntad de Dios; (3) como una expresión del pacto entre Dios y el pueblo judío; (4) como una forma de alcanzar la kedushá, la santidad.

Etnocéntrico

Las siguientes tres razones son etnocéntricas. Afirman que el propósito de las mitzvot es el de preservar, unir y fortalecer al pueblo judío.

1. Según el primer enfoque, la halajá es el "cemento" que une a los "ladrillos" dispersos del pueblo judío, tanto en Israel como en la diáspora. Sin este cemento, hace ya mucho tiempo que el pueblo judío se habría desintegrado. Las mitzvot unen a cada judío en el mundo con todos los demás judíos del mundo. Cuando nos ponemos los tefilin cada mañana, sabemos que un judío en Marruecos hace lo mismo. Cuando encendemos las velas de Janucá, sabemos que un judío en Argentina hace lo mismo. Cuando damos tzedaká, sabemos que un judío en Australia hace lo mismo. En esta forma, los mandamientos nos ayudan a traer a la realidad la oración que recitamos cada Shabat en la Minjá: "U mi ke amjá Israel goy ejad ba-arets! ¡Quién es como tu pueblo Israel, una nación unida en el mundo!".

Esta fuerza unificadora de las mitzvot es expresada poéticamente en un bello pasaje del Talmud. Se encuentra en un pasaje que explica la dirección correcta hacia la cual uno se debe dirigir en la oración judía:

Nuestros sabios enseñaron que...en la diáspora uno debe voltear hacia la Tierra de Israel...en Eretz Israel, uno debe voltear hacia Jerusalem...si se estuviera parado en Jerusalem, se debe voltear hacia el Templo...si se estuviera parado en el Templo, se debe voltear hacia el Santuario...si se estuviera parado en el Santuario, se debe voltear hacia su parte interior. El resultado será: el que se encuentra en el este, voltea al oeste; en el oeste, hacia el este; en el sur, hacia el norte; en el norte, hacia el sur. Como resultado, **¡todo el pueblo judío dirige su corazón hacia un solo punto!**"¹⁴

2. El segundo enfoque centrado en el pueblo enfatiza la continuidad histórica del pueblo judío. Las mitzvot son la cadena de oro que nos une a nosotros y a nuestros hijos con nuestros antepasados y con la historia de nuestro pueblo. Sin ellos perderíamos nuestra continuidad y nos sentiríamos como huérfanos en la historia. Al cuidar el Shabat, sabemos que Moisés nuestro maestro hizo lo mismo. Al cuidar la kashrut, sabemos que Rabi Akiva en el siglo II hizo lo mismo. Cuando consolamos al que guarda luto, sabemos que en el siglo XII Maimónides hizo lo mismo.

¹²Exodo 19:6.

¹³Levítico 19:2.

¹⁴Berajot 30a.

La importancia de las mitzvot en la continuidad histórica fue explicada en un bello sermón predicado por el rabino Isaac Klein, una respetada autoridad halájica del movimiento conservador. Cuando su nieto Efraim hizo bar-mitzvá dijo:

La mayoría de los muchachos americanos judíos dicen: No soy un judío observante, pero mi **abuelo** es un verdadero buen judío: reza, cuida kosher, cuida el Shabat y las fiestas, y estudia la Torá. Por supuesto, esto está al revés. Hoy, tengo el privilegio de decir lo contrario: mi **nieto** es un verdadero buen judío; reza, cuida kosher, cuida el Shabat y las fiestas, y estudia la Torá. Y, por supuesto, así es como debe ser. El judaísmo tiene un futuro sólo si tenemos nietos que son buenos judíos. No es suficiente que los abuelos sean judíos.

3. El tercer enfoque etnocéntrico es extremadamente pragmático. Hoy en día, la mayor amenaza contra la sobrevivencia del pueblo judío es la asimilación y los matrimonios fuera de la religión. Durante miles de años las mitzvot han protegido al pueblo judío de estas amenazas. El famoso pensador sionista Ahad Ha'am dijo: "Más que el que los judíos hayan preservado al Shabat, el Shabat ha preservado a los judíos". Lo mismo puede decirse de todas las mitzvot. Los judíos observantes no ponen en sus casas árboles de Navidad, no experimentan con cultos y drogas y, en general, sus hijos no se casan con personas no judías. Por consiguiente, la halajá es una excelente defensa contra la asimilación.

Estas son las tres razones etnocéntricas para observar la halajá: (5) para unir a nuestro pueblo disperso; (6) para formar un eslabón entre nuestros antepasados y nuestros descendientes; (7) y para proteger a nuestro pueblo de la asimilación y de los matrimonios fuera de la religión.

Antropocéntrico

Las últimas dos razones que daremos son antropocéntricas, o centradas en el hombre. Sostienen que cada individuo lleva a cabo las mitzvot principalmente por los beneficios personales que deriva de éstas.

1. El primer enfoque considera a las mitzvot como un instrumento de auto-disciplina, para mejorar el carácter y convertirse en mejores seres humanos. Esta idea parece muy moderna, mas no lo es. Fue propuesta por primera vez en la Carta de Aristeas -uno de los libros apócrifos- escrita por un judío griego en el siglo II AEC. El autor dice: "Los mandamientos sagrados nos fueron dados por el bien de la rectitud, para incitar a los pensamientos piadosos, y para perfeccionar el carácter".¹⁵

Una sugerencia parecida fue hecha trescientos años después por Rav, un rabino babilonio e importante contribuidor en el Talmud. Dijo: "Los mandamientos fueron dados solamente para refinar y disciplinar a la persona que los lleva a cabo".¹⁶ Abraham ibn Ezra, en España del siglo XII estaba de acuerdo. En su comentario clásico sobre la Torá declara: "El propósito principal de todos los mandamientos es refinar y disciplinar el corazón".¹⁷ Ya que en hebreo **corazón** con frecuencia es sinónimo de **mente**, ibn Ezra quiere decir que el propósito principal de todos los mandamientos es refinar y disciplinar a la mente.

Estos tres distintos autores sentían que el obedecer las mitzvot fundamenta el carácter, purifica el alma, y nos convierte en mejores seres humanos.

¹⁵Carta de Aristeas, párrafo 144.

¹⁶Bereshit Raba 44:1, ed. Theodor Albeck, pp.424-425.

¹⁷Abraham ibn Ezra sobre Deuteronomio 5:18.

2. El segundo y último enfoque dice sencillamente: ¡Efectúa las mitzvot porque causan placer! Elevan el espíritu y dan alegría al corazón. Este punto de vista ha sido popular desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días. El Salmista escribió hace tres mil años: "Los preceptos del Señor son justos y **alegran** el corazón".¹⁸ Los rabinos del Talmud desarrollaron esta idea en el concepto de simjá shel mitzvá, la alegría de efectuar una mitzvá. En la literatura rabínica se nos repite una y otra vez que los mandamientos deben efectuarse con alegría. Por ejemplo, aprendemos en el tratado de Berajot: "Uno no puede pararse a recitar la Amidá a menos que lo haga con un sentimiento de **alegría** por realizar una mitzvá."¹⁹

En su hermoso libro The Earth is the Lord's (La Tierra es de Dios), el profesor Abraham Joshua Heschel cuenta la siguiente historia:

Una mujer se desahogaba con un rabino en Tel Aviv. Sus hijos habían abandonado la observancia religiosa. Eran Jalutzim, pioneros que dejaron sus estudios y carreras para secar los pantanos en la Tierra Santa. "Yo sé que mis hijos son personas santas", decía, "pero me siento afligida por el hecho de que no disfrutaban de los placeres de cumplir con la ley judía".²⁰

Cualquier judío que cumple con la halajá entiende exactamente lo que esta mujer quiere decir. Si buscamos cual es la verdadera razón, muchos judíos efectúan las mitzvot porque las **disfrutan**. Cuando nos quedamos despiertos aprendiendo toda la noche en un tikun cada Shavuot, no lo hacemos por una profunda razón filosófica. ¡Lo hacemos porque nos gusta! ¿Y por qué bailamos como locos en Simjat Torá y en Purim? ¡Porqué nos gusta! ¿Y por qué construimos una suka y durante ocho días comemos en ella? ¡Porqué nos gusta! Cuando buscamos el jamez a la luz de una vela la noche antes de Pesaj, nuestros niños la pasan increíble. Cuando se quedan despiertos hasta muy tarde en el seder, no se les ha obligado; adoran cada instante. La ley judía no es una carga; es una alegría, simja shel mitzvá: la alegría de efectuar una mitzvá.

Hay entonces, dos razones personales para cumplir con la halajá: (8) la auto-disciplina y (9) la alegría de efectuar mitzvot.

Hay muchas otras posibles respuestas a la pregunta "¿Por qué cumplir con la halajá?", pero en el análisis final, en el judaísmo "lo principal no es interpretar la Ley sino cumplirla".²¹ El profesor Louis Ginzberg señaló que en el judaísmo la halajá es más fundamental que la hagadá (el material no legal), ya que las ideas son volátiles, pero las prácticas perduran. Si se pierde la práctica judía, virtualmente no queda nada".²²

CAPITULO IV

¿Quién tiene derecho a interpretar la Halajá?

Hemos hablado de la necesidad de adaptar la halajá a los desarrollos de amplio alcance que ha habido en el siglo XX. Sin embargo, la disposición a cambiar la halajá no significa el caos. No

¹⁸Salmos 19:9.

¹⁹Berajot 31a. (Énfasis por el autor).

²⁰Abraham Joshua Heschel, The Earth Is The Lord's. New York, Henry Schuman, 1950, p. 64. Impreso con permiso.

²¹Avot 1:17

²²Robert Gordis, "Authority in Jewish Law", Conservatory Judaism and Jewish law, Seymour Siegel, ed., con Elliot Gertel. New Yor, Rabbinical Assembly of America, 1977, p.51. Impreso con permiso.

Capítulo IV

cualquier judío tiene derecho a cambiar e interpretarla según su propia voluntad; solamente los rabinos de cada generación tienen derecho a interpretar la halajá. Este concepto se deriva del Deuteronomio:

Cuando fuere dificultoso para tí un asunto del juicio, entre sangre y sangre, entre pleito y pleito, entre herida y herida, asuntos de discusión entre tus ciudades, te levantarás, subirás al lugar que eligiere el Eterno, tu Dios, e irás a los sacerdotes, los Levitas, y al juez que esté en esos días. Inquirirás, y te dirán palabra del juicio. Tú harás según lo que te digan desde ese lugar que eligiere el Eterno, y cuidarás de cumplir conforme a todo lo que te enseñaren. De acuerdo a la Ley que te enseñaren, y según la ordenanza que te dijeren, harás; no te desvies de lo que te dijeren, a derecha ni a izquierda.²³

En otras palabras, la Torá se opone al método en que "cada persona hará lo que encuentre correcto".²⁴ Sólo los rabinos de cada generación son quienes tienen permitido interpretar la halajá. Sin embargo, hay que enfatizar un versículo del párrafo anteriormente citado: "y vendreis al juez que esté en esos días". Moisés nuestro Maestro no puede resolver los problemas de nuestros días, y Rabí Akiva no puede responder nuestras preguntas, porque **nuestros** problemas no fueron **sus** problemas. En cada generación debemos enfrentarnos con los problemas halájicos de acuerdo con las circunstancias y las condiciones de **esa** generación, o como dice en el Talmud: "Cada generación tiene sus propios comentadores, cada generación tiene sus propios sabios, cada generación tiene sus propios dirigentes".²⁵

Este enfoque se ve claramente en el famoso episodio del horno de Ajnai. El Talmud habla de un acalorado debate halájico que se llevó a cabo entre Rabi Eliezer y los sabios sobre la impureza de cierto horno. Como Rabi Eliezer no logró convencer a los otros sabios por medio de la discusión halájica, intentó convencerlos por medio de milagros. Desenterró un árbol de algarrobo y lo trasladó a una distancia de cien cúbitos, causó que el agua en un acueducto fluyera en dirección contraria, e hizo que las paredes de la academia se inclinaran. Finalmente, Rabi Eliezer dijo:

"¡Si la halajá concuerda con migo, dejen que sea probado desde el cielo!" Entonces una Voz Celestial exclamó: "¿Por qué discuten con Rabi Eliezer si ven que en todos los aspectos la Halajá concuerda con él?" Pero R. Yoshua se levantó y exclamó: "¡No está en el cielo!" ¿Qué quiso decir con esto? Dijo R. Yirmiyahu: "La Torá ya ha sido dada en el Monte Sinai, y por consiguiente no prestamos atención a una Voz Celestial, puesto que Tú ya escribiste en la Torá hace mucho tiempo en el Monte Sinai: 'Seguirás a la mayoría' (Exodo 23:2)". Rabi Nathan se encontró con Eliahu y le preguntó: "¿Y qué hizo entonces el Santo Bendito Sea?" Éste respondió: "Rió y dijo '¡Mis hijos me han vencido! ¡Mis hijos me han vencido!'"²⁶

El mensaje de esta historia es muy claro. Dios nos dio la Torá en el Monte Sinai, y a partir de ese momento renunció a Su derecho a interpretar y cambiarla. Le dio esta responsabilidad a los sabios de cada generación que tienen la responsabilidad de interpretar la halajá de acuerdo con las necesidades y problemas de su época. Las decisiones han de ser efectuadas por la mayoría de los sabios, y no por intervención divina.

Este era el enfoque halájico en el judaísmo clásico. Hasta finales de la Edad Media, los sabios de cada generación tenían el derecho a cambiar la halajá e incluso a anular un mandamiento escrito en la Torá si existía la necesidad urgente de hacerlo. Sin embargo, en la era moderna este enfoque clásico

²³Deuteronomio 17:8-11.

²⁴Jueces 17:6.

²⁵Avoda Zara 5a.

²⁶Bava Mezia 59a-b.

hacia la halajá sufrió grandes cambios. Esto se debió a que la era moderna se caracterizó por un rápido desarrollo tecnológico, a la vez que por grandes trastornos sociales y teológicos. La fe y la revelación fueron desafiadas por el escepticismo y la crítica bíblica; el particularismo fue despreciado y en su lugar se favoreció la "hermandad entre los hombres"; y los "ritos primitivos" fueron desplazados por principios éticos universales. Como reacción a estos trastornos, los judíos desarrollaron enfoques completamente nuevos hacia la halajá.

Los fundadores del judaísmo reformista en el siglo XIX buscaban la aceptación y entrada a este moderno mundo de la "Ilustración". Como consecuencia, rechazaron conscientemente la mayor parte de la halajá clásica en la forma en que se encuentra en el judaísmo clásico. Las prohibiciones del Shabat, la kashrut, la circuncisión, el idioma hebreo, y las referencias a Sión en el Siddur, eran vistas como "ritos primitivos" que obstruían la asimilación y emancipación judía.

Por otra parte, el judaísmo ortodoxo es representado por sus seguidores como una continuación directa del judaísmo talmúdico y medieval. Pero ciertos sabios han mostrado²⁷ que el judaísmo ortodoxo fue también un **nuevo** tipo de judaísmo que surgió en respuesta a la modernidad y como una reacción directa contra el judaísmo reformista. Sus seguidores temían que si permitían que la halajá cambiara y se desarrollara ayudarían a los seguidores del judaísmo reformista, los cuales, en su mayoría, rechazaban la halajá y negaban su autoridad. Además, afirmaban que los rabinos de nuestros tiempos no tienen el derecho a hacer cambios e innovaciones en la halajá, basándose en el proverbio del Talmud: "Si los antiguos sabios fueron ángeles, nosotros somos hijos de humanos; si los antiguos sabios eran hijos de humanos, nosotros somos como asnos".²⁸ Sin embargo, en realidad este proverbio se refiere al auto-sacrificio en el cumplimiento de las mitzvot; en lo que se refiere a asuntos legales, nuestros sabios tenían un enfoque opuesto a este, como fue expresado por R. Dosa ben Hyrcanus en la Mishná:

"Entonces Moisés y Aaron, Nadav y Avihu, y setenta de los ancianos de Israel ascendieron"(Exodo 24:9). ¿Y por qué no fueron enumerados los nombres de los ancianos? Para enseñarnos que cada tres jueces que han servido en una corte de derecho tienen la misma autoridad que la corte de Moisés.²⁹

Y la Tosefta agrega: La corte de Yerubaal fue tan grande en los ojos de Dios como la corte de Moisés. La corte de Yiftaj fue tan grande en los ojos de Dios como la corte de Samuel. Para enseñarnos que quienquiera que sea nombrado como líder de la comunidad -aún el más despreciable- debe ser considerado como el más poderoso de los poderosos.³⁰

Aún si los sabios de nuestra época no son de la misma altura que los sabios de las generaciones pasadas, esto no tiene importancia. Los sabios de **nuestra** época son los que deben afrontar los problemas de **nuestra** época en la misma forma en que Moisés y Samuel afrontaron los problemas de **su** época.

²⁷Vease Bibliografía, sección F.

²⁸Yerushalmi Demai 1:3, ed. Venecia, 21d y Yerushalmi Shekalim 5:1, 48c-d.

²⁹Rosh Hashana 2:9.

³⁰Rosh Hashana 1:18, edición Lieberman, pp.311-312, y c.f. Bavli Rosh Hashana 25b.

Capítulo V

CAPITULO V

Sobre los cambios, flexibilidad y desarrollo dentro de la Halajá

A principios del siglo XIX, uno de los principales fundadores y portavoces de la ortodoxia fue el rabino Moshé Sofer, el Jatam Sofer. Convirtió la frase de la Mishnah "toda innovación está prohibida por la Torá"³¹ en el lema de su movimiento. Por ejemplo, él se oponía a cambiar el púlpito de su lugar en el centro del templo al frente porque "toda innovación está prohibida por la Torá". En 1865, setenta y un rabinos ortodoxos se reunieron en el poblado de Michalovze y decretaron que está prohibido rezar en una sinagoga que tenga un coro o rezar en cualquier idioma que no sea el hebreo porque "toda innovación está prohibida por la Torá". Estos rabinos también se oponían a la educación secular y al vestido moderno porque "toda innovación está prohibida por la Torá".

El statu quo del judaísmo se convirtió en un principio sagrado. Este enfoque se opone por completo al enfoque judaico clásico reflejado en la historia de la halajá y de la codificación a lo largo de todas las generaciones. La concepción clásica puede verse expresada en la conocida leyenda que relata sobre Moisés en la academia de Rabi Akiva:

Rav Yehuda dijo en el nombre de Rav: Cuando Moisés subió al cielo encontró al Santo Bendito Sea dibujando coronas sobre las letras. Moisés Le dijo: "Señor del Universo, ¿quién sigue Tus principios? El le respondió: "Hay un hombre que aparecerá después de muchas generaciones cuyo nombre será Akiba ben Yosef, quien interpretará hasta las más pequeñas minucias de la ley judía". Moisés le pidió que le permitiera verlo. Entonces Dios lo sentó en la octava fila de la escuela de Rabi Akiva, pero no comprendía lo que se discutía, sintiéndose muy abatido. Pero cuando en cierto momento del estudio, los alumnos preguntaro "Rabi, cuál es tu fuente?" y éste les respondió: "Es una ley dada a Moisés en Sinai", Moisés se consoló. Volvió con el Santo Bendito Sea, y Le dijo: "Señor del Universo, ¿aún teniendo semejante hombre das la Torá a través de mí?"³²

Hay varios mensajes importantes escondidos dentro de esta hermosa historia. Uno de ellos es que Moisés nuestro Maestro, quien nos dió la Torá en el Monte Sinai, ya no pudo comprender el debate halájico que se llevaba a cabo en la academia de Rabi Akiva. El paso del tiempo había dejado su huella. Como todo organismo viviente, la Torá había cambiado tanto a través de los años que Moisés mismo ya no la reconocía.

Pero no hace falta basarse solamente en la hagadá. Los cambios en la halajá se ven reflejados en casi todos los capítulos de la Mishná y en todas las páginas del Talmud Babilónico. Así, por ejemplo, muchísimas veces encontramos en la literatura rabínica la expresión "En épocas anteriores hacían de tal forma...Cuando X sucedió, cierto rabino decretó que debía hacerse de manera distinta". A continuación daremos unos cuantos ejemplos de los cientos de cambios en la halajá que se encuentran en la literatura rabínica. Estos cambios fueron efectuados por diversas razones, y los hemos dividido en varias categorías:

Cambios debidos a sucesos sociales y económicos

1. Nuestros rabinos enseñaron: **En tiempos pasados**, el que encontrara un objeto perdido lo anunciaba [en el Templo] durante los tres festivales de peregrinación además de siete días después del último festival, para permitir que transcurrieran tres días para ir a casa, otros tres para regresar, y uno

³¹Orlah 3:9

³²Menajot 29b.

para dar el anuncio. **Después de la destrucción del Templo, se decretó** que la proclamación debía efectuarse en las sinagogas y en las academias. **Pero cuando aumentaros los tiranos, se decretó** que bastaba con que fueran informados los vecinos y conocidos...Nuestros rabinos enseñaron: **En tiempos pasados**, el que perdía un objeto acostumbraba indicar sus señas distintivas y llevárselo. **Cuando aumentaron los embusteros, se decretó** que debía decirsele: "Trae testigos de que no eres un impostor, y entonces podrás llevartelo".³³

2. **En tiempos pasados**, se acostumbraba a aceptar el testimonio sobre la luna nueva de cualquier persona, **pero después de los actos malvados de los herejes se decretó** que sólo se aceptaría testimonio de personas conocidas. **En tiempos pasados**, se acostumbraba a encender hogueras [para anunciar a la diáspora sobre la luna nueva], **pero después de los actos malvados de los samaritanos se decretó** que debían enviarse mensajeros.³⁴

3. [Un préstamo garantizado por] un Prozbul no se cancela [en el Año Sabático]. Esta es una de las cosas que ordenó Hilel el anciano. Al ver que [al aproximarse el Año Sabático] la gente dejaba de dar préstamos, y así quebrantaba lo que está escrito en la Torá (Deuteronomio 15:9)...decretó el Prozbul. Esta es la fórmula del Prozbul: "Yo afirmo a ustedes, Fulano de tal y Fulano de tal, los jueces de tal lugar, que cobraré cualquier deuda que se me deba en el momento en que yo quiera". Y al calce firman los jueces o los testigos.³⁵

Cambios debidos a sensibilidad moral

1. **En tiempos pasados**, el que pudiera recitar [las palabras prescritas de la ceremonia de las primicias] las recitaba, y el que no podía recitarlas repetía las palabras [después del sacerdote]; **pero cuanto la gente se abstenía de traer [sus primicias por vergüenza]**, se decretó que los que podían recitar las palabras y los que no debían repetir las palabras después del sacerdote [para que nadie se avergonzara].³⁶

2. Nuestros rabinos enseñaron: **En tiempos pasados**, se acostumbraba llevar comida a las casas de los enlutados, los ricos en canastas de oro y plata, y los pobres en canastas de paja; los pobres se sentían avergonzados. **En consecuencia se decretó** que todos llevarían [la comida] en canastas de paja por consideración a los pobres.

Nuestros rabinos enseñaron: **En tiempos pasados**, se acostumbraba servir de beber en las casas de los enlutados, los ricos en vasos de vidrio blanco y los pobres en vasos de vidrio de color. **En consecuencia se decretó** que todos debían servir de beber en vasos de vidrio de color por consideración a los pobres.

En tiempos pasados, se acostumbraba a sacar a los difuntos ricos en un sofá caro y a los difuntos pobres en un simple féretro, y los pobres se sentían avergonzados. **En consecuencia se**

³³Bava Mezia 28b.

³⁴Mishna Rosh Hashana 2:1-2.

³⁵Mishna Shevi'it 10:3-4.

³⁶Mishna Bikurim 3:7.

decretó que todos los difuntos debían de ser sacados en féretros sencillos, por consideración a los pobres.

En tiempos pasados, el costo de la mortaja era más pesada para los deudos del muerto que su propia muerte, causando que los parientes abandonaran el cadáver y huyeran. **Hasta que vino Raban Gamliel** y, pasando por alto su dignidad, fue enterrado en una mortaja sencillas de lino blanco, y a partir de entonces la gente siguió su ejemplo.³⁷

Cambios realizados para el beneficio general de la sociedad

1. **En tiempos pasados**, [para evitar ser avergonzados en caso de divorcio] un hombre solía cambiar su nombre y el de la mujer, y el nombre de su ciudad. **Raban Gamliel el anciano decretó** que debía escribir: Fulano de tal y todos sus nombres, y Fulana de tal y todos sus nombres, para el beneficio de la sociedad [para que la gente no acusara a la mujer de volver a casarse sin un divorcio].³⁸
2. **En tiempos pasados**, [el testigo] solía escribir, "Yo, Fulano de tal, he firmado como testigo". Si [luego] podía encontrarse su firma en otros documentos, el guet, divorcio, era válido; pero si esto no sucedía, el divorcio no era válido. Dijo Raban Gamliel: "**Un muy importante decreto fue dado por los rabinos**, que los testigos firmaran con su nombre completo [Fulano de tal, hijo de Fulano de tal] en un divorcio, guet, para el beneficio de la sociedad".³⁹

Cambios para la buena convivencia

Nuestros rabinos enseñaron: **En tiempos pasados**, los enlutados acostumbraban pararse quietos mientras que la gente pasaba [a darles el pésame]. Pero había dos familias en Jerusalem que discutieron entre sí sobre cuál debía pasar primero. **Entonces los rabinos decretaron** que la gente debía mantenerse de pie mientras que los enlutados pasaban.⁴⁰

Este proceso de flexibilidad halájica no llegó a su fin al terminar la era talmúdica, sino que continuó durante la Edad Media hasta el siglo XX. Esto fue enfatizado por el rabino Yehuda Ariele Modena (1571-1648), una importante autoridad halájica en Italia del Renacimiento:

Las palabras de los sabios deben ser entendidas según el tiempo, el lugar y el individuo, puesto que de otra manera estaremos negando sus palabras en la misma forma en que los karaitas niegan la Torá escrita, **ya que no hay un límite de las cosas prohibidas por los Sabios que fueron permitidas al cambiar el tiempo y el lugar**.⁴¹

Una declaración parecida fue hecha por el rabino Yacov Emden (1697-1776), una importante autoridad halájica en Alemania:

...muchas mitzvot surgen durante diferentes periodos de la historia judía, ya sea que permitan lo prohibido o que prohíban lo permitido...Así, es tan claro como el agua que los mandamientos dependen del tiempo, de las circunstancias y de las personas en cada época. No fueron

³⁷Moed Katan 27a-b.

³⁸Mishna Gittin 4:2.

³⁹Gittin 36a.

⁴⁰Sanhedrin 19a.

⁴¹Responsa Ziknei Yehuda. Jerusalem, 5716, No. 21, p. 36. (La traducción es basada en la del autor).

establecidos en un momento en un patrón que está completo y finalizado, sino que están sujetos a adiciones y modificaciones conforme lo requieran los tiempos que cambian.⁴²

Mencionamos anteriormente que el movimiento ortodoxo en Europa, en reacción al movimiento reformista, no permitió que la halajá se desarrollara en forma natural. Sin embargo, en Africa del Norte no hubo ningún movimiento reformista y en consecuencia no hubo ortodoxia. Como resultado, en Moroco y Egipto la halajá no se petrificó; al contrario, continuó floreciendo en los siglos XIX y XX, y logró abordar los candentes problemas de los tiempos modernos.

En Egipto, por ejemplo, los rabinos mostraron valor y flexibilidad en sus decisiones halájicas hasta el siglo XX. En el área tecnológica, el rabino Rafael Aaron ben Shimon, el Rabino Principal de El Cairo de 1891 a 1921, permitió que se encendiera cerillos durante las festividades ya que en su opinión ese fuego "ya existía" y por eso estaba permitido según la halajá. Además, permitió que se encendiera la luz eléctrica durante las festividades.⁴³

En el área ritual, el rabino Eliahu Hazan, el Rabino Principal de Alejandría de 1888 a 1908, permitió que se recitara el Kidush en la sinagoga la noche de Shabat, contradiciendo al Shuljan Aruj y la costumbre sefaradí que se basa en el principio talmúdico⁴⁴ de que el Kidush sólo puede ser recitado cuando se come. Al notar que mucha gente no recitaba el Kidush en sus casas, decidió que era preferible que éstas escucharan el Kidush sin la comida a que que no lo escucharan en absoluto.⁴⁵ Como mencionamos antes, los rabinos europeos ortodoxos en el siglo XIX prohibían que se rezara en una sinagoga en la que el púlpito no estuviera en el centro. El rabino ben Shimon los ignoró por completo, aunque conocía bien su opinión, y dispuso que si el cambiar de lugar el púlpito ayudaría a los lectores de la Torá o mejoraría la apariencia estética de la sinagoga, se permite hacerlo.⁴⁶

En el área de las relaciones conyugales, el problema de las esposas abandonadas aumentó drásticamente en los tiempos modernos. Muchos jóvenes occidentalizados en Egipto no consideraban válida a la ley judía a la vez que deseaban vivir con mujeres judías más tradicionales que demandaban algún tipo de ceremonia judía. En consecuencia, un muchacho llevaba a cabo una "ceremonia matrimonial privada" en la que se desposaba con la mujer en presencia de dos testigos. Después, dejaba a la mujer o incluso abandonaba el país sin darle un guet, divorcio.

Técnicamente, una corte judía podía anular estos matrimonios y así permitir que las esposas abandonadas volvieran a casarse; Sin embargo, a partir del siglo XII, los sabios se abstuvieron de utilizar esta herramienta de la halajá. No obstante, en 1901, los tres rabinos principales de Egipto -los rabinos ben Shimon, Hazan y Aaron Mendel Hacoheh- introdujeron un decreto en común en el que se anulaba cualquier matrimonio que no se hubiera llevado a cabo: (a) con el permiso del Presidente de la Corte; (b) en presencia de un minian que incluyera un representante del Presidente de la Corte; (c) con un contrato de compromiso y matrimonio. El rabino ben Shimon testificó en 1908 que el propósito del decreto había sido logrado y que el fenómeno de las ceremonias de matrimonio privadas había desaparecido.⁴⁷

⁴²Citado en "A Responsum on the Sabbath", por los rabinos Morris Adler, Jacob Agus y Theodore Friedman en Tradition and Change, Mordecai Waxman, ed. New York, The Rabbinical Assembly of America, 1958, P. 366. Impreso con permiso.

⁴³Zvi Sohar, Halakha and Modrnization. Jerusalem, 5743, pp. 27-30. (Traducción del autor).

⁴⁴Pesahim 101a.

⁴⁵Zohar, op. cit. pp. 102-104.

⁴⁶Ibid., pp. 112-116.

⁴⁷Ibid., pp. 125-143.

El enfoque general de los rabinos egipcios hacia la halajá puede verse claramente en las palabras del rabino Eliahu Hazan. Aunque fueron escritas en 1874, muchos años antes de la formación del movimiento conservador en los Estados Unidos, tienen mucho en común con su opinión de la halajá:

Dios no es ningún ser humano que cambia de opinión con el transcurso del tiempo, quien cambiaría de opinión y violaría estatutos y leyes justos. Y El nos ha enseñado que Su maravillosa Torá es eterna para siempre y siempre: puesto que en cada generación han surgido y caído naciones, muchas leyes y estatutos han sido cambiados como un ropaje y han desaparecido como el humo: pero la Torá de Dios es eterna, y su memoria no se apartará de los descendientes de aquellos que la recibieron. Ni una sola palabra de todo el bien dicho por Dios a Moisés Su Siervo en el día de la asamblea ha caído o caerá pero ya que la santa Torá fue dada a hombres mortales, quienes están expuestos a estar bajo la influencia de los cambios causados por el paso del tiempo y del cambio de gobernantes y decretos, de la naturaleza y del clima, de [ciudades y] países: por esta razón, todas las palabras de la Torá fueron dadas con gran sabiduría sin una definición clara, y por eso pueden recibir una interpretación verdadera en todos los tiempos. Y el Santo Dios nos santificó con su mandamiento de escuchar las palabras del juez que rige de acuerdo con las [necesidades de] cada generación. Y si surge una nueva generación y sus jueces ven que la mayor parte de la comunidad no puede vivir con tal decreto, El tiene la autoridad para agregar o para cancelar, para destruir y para demoler, para anular o para sostener, en la manera en que El considere adecuada.⁴⁸

En esta forma vemos que el movimiento conservador está siguiendo los pasos de Hilel y Raban Gamliel, de los rabinos Modena y Emden, de los rabinos ben Shimon y Hazan. A diferencia del movimiento reformista, considera a la halajá como obligatoria. A diferencia de la ortodoxia, rechaza el lema que "toda innovación está prohibida por la Torá" y permite que la halajá cambie y se desarrolle de manera natural y orgánica. Si el movimiento conservador necesita un lema, conviene adoptar el del rabino Abraham Isaac Kook -el Rabino Principal durante el mandato Británico sobre lo que ahora es Israel-, quien dijo: "Lo nuevo se santificará y lo sagrado se renovará".

CAPITULO VI

Los principios que guían a los rabinos del movimiento conservador en sus decisiones sobre la halajá

El movimiento conservador no tiene un conjunto uniforme de principios halájicos para guiar la toma de decisiones, y de hecho, hay varios enfoques entre nuestras autoridades halájicas.⁴⁹ Sin

⁴⁸Ibid., p. 169

Capítulo VI

⁴⁹Vease Bibliografía, sección A y en particular a Adler; vease también a Siegel en Siegel with Gertel, pp. xix-xxv.

embargo, un estudio detallado de las respuestas y los estudios halájicos escritos por los rabinos conservadores durante los últimos setenta años indica que se siguen los siguientes principios generales:

1. Se intenta mantener la tradición en la mayor medida posible. Las innovaciones no son efectuadas solamente por gusto, sino para tratar un problema urgente y grave.

2. Se prefiere tomar una decisión legal leniente en lugar de una estricta. El judaísmo es una manera de vivir y nos adherimos a la enseñanza talmúdica que dice: "[Observaréis mis leyes y mis juicios; el hombre que los cumpla] **vivirá por ellos**'(Levitico 18:5)-y no morirá debido a ellos".⁵⁰ Debido a esto, si la halajá permite una posición legal leniente frente a una posición legal estricta, la tendencia es seguir la posición legal menos estricta. Este enfoque se basa firmemente en la tradición halájica. Se refleja en el conocido dicho del Talmud:"La fuerza de un líder leniente es mayor",⁵¹ y fue enfatizada por muchas de las grandes autoridades halájicas a través de las generaciones. El rabino Menajem Hameiri de Provenza (1249-1316) subrayó esta idea en su comentario del Talmud:

Siempre que un problema halájico es traído ante un sabio y éste tiene la posibilidad de dar un fallo leniente...no debe de simular fervor y buscar demasiado el rigor, sino que debe apiadarse del dinero del pueblo judío ya que la Torá también se apiada del dinero del pueblo judío.⁵²

Una idea parecida fue expresada seiscientos años después por el rabino Yejiel Mijal Epstein, autor del Aruj ha Shuljan (1829-1908):

Cuando aparezca ante tí una pregunta sobre la ley ritual, primero debes asumir que está permitido, y solamente si después de haber estudiado a las primeras autoridades no encuentras ninguna posibilidad de leniencia, sólo entonces tienes la obligación de prohibirlo.

Desafortunadamente...conozco muchos rabinos que son grandes eruditos, pero debido a que su temor reverente es mayor que su sabiduría dan su fallo basado primero en la suposición sistemática de que de seguro no es kosher y está prohibido, y así con frecuencia tropiezan y causan pérdidas monetarias a un judío, lo cual es un pecado mayor que uno entre hombre y Dios.⁵³

3. Antes de legislar una halajá, se investiga el tema de manera histórico-científica para determinar si la ley o costumbre se deriva de la Torá, los Sabios del Talmud, los Primeros Rabinos (gueonim y rishonim) o los Rabinos Posteriores (ajaronim). También se averigua si la práctica que se está discutiendo ha sido adoptada por toda la comunidad judía o no. Hay una mayor disposición a cambiar una halajá relativamente nueva, una que no ha sido adoptada por la comunidad completa, o algo que es sólo una costumbre.

4. El Shuljan Aruj es una compilación de leyes judías de autoridad reconocida que fue compuesto por los rabinos Yosef Karo y Moshe Isserles en el siglo XVI. Esta autoridad es sin duda una importante fuente halájica, pero por varias razones no debe ser considerada como la mayor autoridad, como acostumbran hacer los rabinos ortodoxos. Primero, el Shuljan Aruj fue escrito hace cuatrocientos años,

⁵⁰Yoma 85b.

⁵¹Berajot 60a.

⁵²Beit Havehira a Hulin 49b, Avraham Liss, ed. Jerusalem, 5730, p. 164. (Traducción basada en la del autor).

⁵³Rabbi Yhuda Leib Maimon, Sarei Hameah, Vol. 6, Jeruaem, 1956, p. 112. (Traducción basada en la del autor)

y desde entonces han habido muchos cambios en la halajá, en la sociedad y en nuestra perspectiva de la vida. Además, en la época del rabino Yosef Karo y posteriormente, muchas autoridades halájicas como los rabinos Shlomo Luria (el Maharshal), Mordejai Yaffe, Samuel Edels (el Maharam), y el Jajam Zvi, criticaron severamente a los que deciden la halajá basándose en el Shuljan Aruj sin revisar el Talmud y las principales autoridades que precedieron al rabino Yosef Karo.

Los rabinos conservadores siguen a estas grandes autoridades, al contrario de los rabinos ortodoxos quienes han elevado al Shuljan Aruj a un estado de santificación máxima. El judaísmo conservador recuerda la advertencia que hizo hace casi un siglo Salomon Schechter:

Por más grande que sea el valor literario de un código, ello no le confiere el atributo de infalibilidad, ni exige al estudiante o al rabino que lo utiliza de la obligación de examinar cada párrafo según sus propios méritos, y de someterlo a las mismas reglas de interpretación que siempre fueron aplicadas a la Tradición.⁵⁴

5. El pluralismo halájico se mantiene cuando existen dos fallos legítimos para un tema halájico. En tal caso, el Comité de Leyes y Normas Judías del movimiento conservador publica las opiniones de la mayoría y de la minoría, y cada mara d'atra -rabino local- es autorizado a elegir el fallo que sea adecuado a su punto de vista halájico personal y a las circunstancias de su comunidad.

6. Se enfatiza el elemento moral del judaísmo y de la halajá. Las mitzvot entre el hombre y su prójimo no son menos importantes que las mitzvot entre el hombre y Dios. "Te alejarás de la mentira"⁵⁵ no tiene menor importancia que "Recuerda el Día Sábado para santificarlo".⁵⁶ El pago de impuestos no es menos importante que el sentarse en la suká. Nuestra actitud hacia los temas sobre la moralidad y la halajá puede resumirse en las palabras del rabino Israel Salanter, fundador del movimiento Musar en el siglo XIX: "Así como uno revisa si no hay una gota de sangre en un huevo, uno debe revisar la kashrut de cada centavo que gana". "Así como el rabino de la ciudad debe revisar que el cuchillo de faena no tenga ninguna mella, debe de revisar los pesos y medidas en la ciudad para prevenir los engaños." "Uno no debe de ser estricto en el cumplimiento de una mitzva a expensas del prójimo".

CAPITULO VII

Ejemplos de Fallos en la Halajá efectuados por el Comité de Leyes y Normas Judías

Todos los principios que hemos mencionado han sido operantes en los fallos halájicos que han efectuado los varios comités de leyes del movimiento conservador durante los últimos setenta años. En 1917, la entonces recién formada United Synagogue of America (Sinagoga Unida de América) estableció un Comité para la Interpretación de la Ley Judía bajo la dirección del profesor Louis

⁵⁴Studies in Judaism. First Series. London, 1896, p. 211.

⁵⁵Exodo 23:7.

⁵⁶Exodo 20:8.

Capítulo VII

Ginzberg. Este comité fue reemplazado en 1927 por el Comité de Ley Judía de la Asamblea Rabínica. A través de los años, este comité ha consistido de diez a veinticinco miembros y ha disfrutado de la contribución de grandes autoridades halájicas del movimiento conservador como los profesores Boaz Cohen, Michael Higger, Seymour Siegel, los rabinos Louis Epstein, Isaak Klein, Aaron Blumenthal, y Ben Zion Bokser. Hoy en día el comité se llama Committee on Jewish Law and Standards of the Conservative Movement (Comité de leyes y normas judías del movimiento conservador) o CJLS, y es presidido por el profesor Joel Roth.

A continuación presentamos algunos ejemplos de tres fallos en la halajá realizados por el Comité de leyes y normas judías. Dos de ellos se centran en desacuerdos entre el movimiento conservador y la ortodoxia, mientras que el tercero está centrado en una importante diferencia de opinión con el movimiento reformista. En este espacio citamos solamente las decisiones; el razonamiento halájico puede encontrarse en las respuestas anotadas.

Aliyot para las mujeres

A la vez que las mujeres han empezado a jugar un papel más activo en la sociedad, han buscado jugar un papel más activo en la sinagoga. En las sinagogas ortodoxas, este interés se ha topado con firmes negativas o incluso con el desprecio. El movimiento conservador comprendió hace tiempo que si la sinagoga ha de continuar siendo una parte integral de la vida diaria, deben encontrarse soluciones halájicas a este problema. La primera decisión a este respecto fue en 1955 cuando el CJLS dio el fallo de que está permitido halájicamente que las mujeres hagan aliyot. Hoy en día las mujeres son llamadas a la Torá en el 70% de las congregaciones conservadoras en los Estados Unidos.⁵⁷

El problema de la Aguná

En nuestros días, muchos maridos judíos le proporcionan a sus esposas el divorcio civil, mas se rehusan a darles el divorcio judío. Sin un guet, una mujer judía tiene prohibido volver a casarse y es entonces llamada aguná, mujer anclada. Si ella llegase a pasar por alto la halajá y se casara de nuevo, los hijos que tuviera en ese matrimonio serían considerados mamzerim, bastardos. Este es un problema común de graves proporciones. ¡Sólo en Israel hay por lo menos 8,000 agunot! Hay muchas soluciones halájicas posibles, pero el rabinato ortodoxo teme adoptar ninguna de ellas debido a la parálisis halájica que ya hemos descrito. En Israel, la única "solución" es encarcelar al marido reacio, mientras que en la diáspora ni siquiera existe esta opción.

El CJLS dedicó años a la búsqueda de una solución halájica para este problema, y dos soluciones fueron encontradas y actualmente son utilizadas. En 1954 se agregó a la ketubá -contrato matrimonial- la "Cláusula Liberman"; nombrada por su creador, el profesor Saul Liberman, en realidad un acuerdo de arbitraje en el cual la pareja conviene en ir a un bet din -corte legal- conservador para recibir asesoría. Implica que después de haber recibido un divorcio secular, ambas partes obedecerán la orden del bet din de ejecutar un divorcio judío; en caso contrario, se buscará el apoyo

⁵⁷Aaron Blumenthal, "An Aliyah for Women" en Conservative Judaism and Jewish Law, New York, 1977, pp. 265-280. Sanders Tofield, "Women's Place in the Rites of the Synagogue with Special Reference to the Aliyah" en Proceedings of the Rabbinical Assembly, Vol. 19 (1855), pp. 182-190. David Golinkin, "Aliyot for Women" (en hebreo) en Responsa of the Va'ad Halakha of the Rabbinical Assembly of Israel, Vol. 3 (5748-5749), Jeruslaem, 1989, pp. 13-29. La estadística está basada en un artículo por Edya Artz en Women's League Outlook, Otoño 1988, pp. 17-18.

legal de una corte secular para ejecutar la decisión del bet din. Esta interpretación de la cláusula Liberman fue en efecto sustentada por la Corte de Apelaciones de Nueva York en 1983.⁵⁸

En 1968, los rabinos conservadores empezaron a utilizar un Acuerdo Prematrimonial que es firmado por los novios antes de la boda en presencia de un bet din de tres miembros. Este documento, que está basado en un análisis cuidadoso de la halajá, condiciona el matrimonio a la disposición del marido a proporcionar a su esposa un guet en caso necesario. Si se niega a hacerlo dentro de los seis meses siguientes al divorcio civil, el Bet Din de la Asamblea Rabínica anulará retroactivamente el matrimonio basándose en el Acuerdo Prematrimonial, y permitiendo a la mujer volver a casarse sin un guet.⁵⁹

Descendencia Patrilinea

En 1983, la Conferencia Central de Rabinos Americanos del movimiento reformista determinó que "el **hijo de un padre judío** queda dentro de la suposición de descendencia judía" que es luego establecida "por medio de actos públicos de identificación con el pueblo y fe judías apropiados y oportunos".⁶⁰ Esta decisión va en contra de la halajá normativa rabínica como ha sido practicada por todo el pueblo judío durante 2,000 años en que la judaicidad es determinada automáticamente por la madre. Como consecuencia, el CJLS propuso una Norma de práctica rabínica en 1986, la cual fue aprobada en la convención anual de la Asamblea Rabínica. En ésta se reitera el compromiso del movimiento conservador con la halajá tradicional de la descendencia matrilinea, y establece que a partir de ese momento, cualquier rabino conservador que acepte el principio de descendencia patrilinea será expulsado de la Asamblea Rabínica.⁶¹

⁵⁸Proceedings of the Rabbinical Assembly, Vol. 18 (1954), pp. 62-83. Irwin Haut, Divorce in Jewish Law and Life, New York, 1983, pp. 63-65, 77-80.

⁵⁹Eli Bonen et al, "T'nai B'kiddushin", en Proceedings of the Rabbinical Assembly, Vol 32 (1968), pp. 229-241.

⁶⁰Walter Jacob, ed., American Reform Responsa. New York, 1983, pp. 547-550.

⁶¹Joel Roth y Akiba Lubow, "A Standard of Rabbinic Practice...", Proceedings of the Committee on Jewish Law and Standards. New York, 1988, pp. 177-178.

En la traducción al español las citas del TANAJ son de: